

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA ÁREA DE OBRAS

Anuncio

Mediante Decreto de Presidencia número 2020-4394, de fecha 30 de septiembre de 2020, se aprobó inicialmente el proyecto de la obra denominada “Proyecto de adecuación y mejora de la urbanización recinto Colegio del Tránsito, en Zamora”, de fecha 10 de septiembre de 2020, redactado por don Sergio Ruiz Pérez, ingeniero de caminos, canales y puertos, con un presupuesto base de licitación de 129.541,15 € (IVA al 21% incluido), con cargo al superávit presupuestario de 2019.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público de Contratos del Sector Público por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 93 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas; se hace público para que durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan formularse las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre dicho proyecto, que serán resueltas por esta Corporación Provincial. En caso de no presentarse alegación ni reclamación alguna, se entenderá aprobado definitivamente.

Este proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Área de Obras de esta Diputación Provincial.

Zamora, 30 de septiembre de 2020.-El Presidente, Francisco José Requejo Rodríguez.

R-202002437

